

# Alza de tarifas: entregan consejos para el ahorro de energía eléctrica

## EFICIENCIA.

*Medidas que pueden transformarse en hábitos, como desenchufar aparatos que no se usen, o aislar las viviendas, se pueden adoptar ante el aumento en las cuentas que se observará desde este mes.*



DESDE ESTE MES SUBEN LAS TARIFAS ELÉCTRICAS Y AUTORIDADES LLAMAN A ADOPTAR MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, SOBRE TODO, EN EL USO DE LA CALEFACCIÓN.

**María Alejandra Pino C.**  
 mariaalejandra.pino@australvtrivia.cl

La eficiencia energética es la principal herramienta para disminuir el consumo de energía, hacerla más eficiente y de esta manera adaptarse al cambio climático, así lo señaló la seremi de Energía, Claudia Lopetegui.

Adoptar medidas que apunten hacia la eficiencia energética se vuelve más relevante frente a las alzas en las tarifas eléctricas, las que a partir del recién pasado lunes 1 de ju-

lio presentarán incrementos en una primera fase- de un 20 por ciento en promedio en la región de Los Ríos.

Promover la eficiencia dijo la seremi- "obviamente es un trabajo de largo plazo, necesitamos diseñar políticas públicas mejor pensadas para especialmente apoyar el recambio y la eficiencia térmica de los hogares".

Y agregó que: "El acceso a una energía segura, asequible y sostenible no sólo mejora las condiciones de vida en los hogares, sino que también tiene un impacto positivo en la salud, la educación, las oportuni-

## Diputado Ilabaca valora propuestas

El diputado Marcos Ilabaca (PS) participó el lunes en la Mesa Técnica por el alza en las cuentas de la luz, en donde valoró algunas de las propuestas que se plantean para ampliar el subsidio eléctrico y promover la inversión en paneles solares, sin embargo advirtió que "si no vemos una reforma integral, sobre todo de los contratos antiguos, no vamos a avanzar en serio en tener una energía mucho más económica". Tras la reunión, respecto a las noticias, adelantó que "se va a ampliar el rango de personas que van a ser beneficiadas del subsidio, desde un millón y medio de familias, a cuatro millones y medio. Eso implica una población cercana a los 10 millones de chilenos".

dades laborales, el desarrollo productivo y cultural de las comunidades, y el ahorro fami-

liar. El llamado es a cuidar la energía, ya que el combate al cambio climático, el ahorro

económico, y el buen uso de los recursos es tarea de todas y todos".

## ACCIONES

¿Y qué medidas se puede implementar en los hogares? Desde el Ministerio de Energía entregan una serie de recomendaciones. Algunas de ellas son: desenchufar aparatos electrónicos cuando no se usen, por ejemplo cargadores y televisores; reducir el tiempo de ducha en dos minutos, es decir, duchas de ocho minutos de largo, esto puede generar un ahorro significativo en agua caliente y energía; instalar aireadores en lavaplatos, lavama-

nos y ducha, los que disminuyen el flujo de agua sin sacrificar la presión, reduciendo el consumo de agua caliente y energía; realizar el lavado de ropa con agua fría en vez de caliente y a carga completa.

Además, reemplazar ampolletas tradicionales por LED. Los focos LED consumen hasta un 80 por ciento menos de energía que las ampolletas tradicionales y duran mucho más.

Todas estas medidas -según indican desde la cartera de Energía- tienen un ahorro energético potencial entre medio y alto.

En tanto, según datos del Ministerio, la calefacción es

## 20 por ciento

en promedio será la primera alza que familias de Los Ríos verán en sus boletas de luz a partir de este mes. La segunda, será en octubre próximo y la tercera en enero de 2025.

## 10 puntos

aproximadamente dispuso la Municipalidad de Paillaco para orientar a los vecinos de la comuna en la postulación del subsidio eléctrico.

## 124 mil personas

de la región de Los Ríos y que pertenecen al 40 por ciento más vulnerable del Registro Social de Hogares, podrían postular al subsidio eléctrico.

uno de los ítems más importantes en el consumo energético en las viviendas a nivel nacional. En ese sentido, plantean que si se busca generar ahorros hay que concentrarse en éste. ¿Y de qué manera? “El primer paso, incluso antes de elegir un sistema de calefacción, es mejorar la eficiencia energética del hogar con aislación térmica. Esto es, recubrir techos, muros y recambiar ventanas de vidrio simple por ventanas de doble vidrio hermético o termopanel, esto reduce significativamente la pérdida de calor y el consumo energético”.

Luego -señalan desde la cartera- es relevante considerar algunas características del sistema de climatización que desea instalar en el hogar, respondiendo preguntas como por ejemplo: ¿tengo espacio para una instalación grande: una estufa a pellet o aire acondicionado empotrado?

Para equipos de aire acondicionado se recomienda una mantención al menos una vez al año. Y para equipos que requieran electricidad se sugiere revisar muy bien la instalación eléctrica del hogar, para este punto es fundamental el apoyo de personal técnico calificado.

El director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Osmán Obreque, detalló que los aparatos que generan calor consumen mayor cantidad de energía. Por ejemplo, los hervidores eléctricos, el microondas, el horno eléctrico y la plancha. “Los calefactores eléctricos también son de alto consumo, ya sea termoventiladores o radiadores oleoeléctricos. Lo importante es que las personas, los usuarios, vean que los equipos estén adecuados a los metros cuadrados que van a querer calefaccionar”, expuso.

Por otra parte, y junto con



DESENCUFIAR LOS APARATOS ELÉCTRICOS QUE NO SE ESTÉN USANDO ES UNA DE LAS RECOMENDACIONES.

“

El llamado es a cuidar la energía, ya que el combate al cambio climático, el ahorro económico, y el buen uso de los recursos es tarea de todas y todos...”

Claudia Lopetegui  
Seremi de Energía

reforzar que la instalación eléctrica debe contar con los elementos de seguridad, por ejemplo, protectores diferenciales, indicó que “una instalación no bien aislada, que tenga alguna fuga, además del riesgo para las personas, también se constituye en un consumo significativo”.

### SUBSIDIO

El lunes 1 de julio, el gobierno abrió las postulaciones al subsidio eléctrico, destinado al 40 por ciento más vulnerable de la población en el Registro Social de Hogares. Consiste en un des-

“

El periodo de postulación es muy corto y sólo a través de plataformas digitales, por lo que habilitamos más de 10 puntos de apoyo para ayudar en su postulación...”

Miguel Ángel Carrasco  
Alcalde de Paillaco

cuento en las cuentas de la luz. Según informó la seremi de Energía, Claudia Lopetegui, a nivel nacional se registraron 576 mil postulaciones durante el primer día.

La autoridad detalló que el plazo de postulación finaliza el 14 de julio. Las personas deben ingresar a la página [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl), para lo que deben tener a mano su Clave Única, número de cliente (lo encuentran en su boleta) y un correo electrónico al que tengan acceso.

“Tendrán prioridad los hogares con al menos un inte-

“

Como empresa distribuidora eléctrica, Saesa ejecuta lo que determina el Ministerio de Energía, quien anunció el 7 de junio de 2024 la actualización de las tarifas de distribución eléctrica...”

Darío Inostroza  
Jefe Servicio al Cliente Saesa

grante sujeto de cuidados: niños, niñas y adolescentes, personas con invalidez, discapacidad o personas con dependencia funcional. Al menos un integrante identificado como persona cuidadora. Al menos una persona adulto mayor”, precisó la seremi.

Y explicó que dentro de los requisitos, “se requiere estar al día en el pago de su cuenta de electricidad. En el caso de la primera convocatoria, podrá dirigirse a la empresa o cooperativa eléctrica que le entrega el servicio para regularizar la situación de pago antes del 31 de

## ¿Cómo crear o actualizar el Registro Social?

● Estar incorporado en el Registro Social de Hogares es uno de los requisitos para postular al subsidio eléctrico. El seremi de Desarrollo Social y Familia, Roberto Glubergía, indicó que el Registro “es la puerta de entrada a los beneficios del Estado, y para crear o actualizarlo se debe ingresar a la web [www.registrosocial.gob.cl](http://www.registrosocial.gob.cl), con su clave única”.

“Es importante mencionar que los datos autorreportados de Registro Social de Hogares se actualizan dos veces al mes: a principios y mediados de mes, por lo que, si actualizas tu información hasta el día 24 del mes anterior, los cambios se verán reflejados el día 1 del mes siguiente. En tanto, si se realiza un cambio a principios del mes, se verán actualizados después del 15 del mismo mes”.

Por otra parte, detalló que el 40 por ciento más vulnerable corresponde al tramo de mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares.

Se estima que las potenciales personas que podrían postular al subsidio eléctrico en la región de Los Ríos son 124 mil. **CR**

julio de 2024”. Con respecto a este último punto, desde la empresa Saesa, Darío Inostroza, jefe de Servicio al Cliente, informó que “en caso de tener morosidad, Saesa ha dispuesto condiciones especiales para regularizar su deuda y acceder al subsidio. Los invitamos durante el mes de julio acercarse a nuestras oficinas para generar este acuerdo”.

### APOYAN POSTULACIÓN

En Paillaco, desde el lunes la Municipalidad está acompañando a la comunidad en la postulación al subsidio eléctrico. Para ello, ha habilitado más de diez puntos de apoyo, distribuidos tanto en el área urbana como rural.

Estos puntos son: Departamento Social, Oficina Comunal del Adulto Mayor, Organizaciones Comunitarias, Dirección de Desarrollo Comunitario, Centro de la Mujer, Programa Familias, Oficina de Asuntos Hídricos, Unidad de Desarrollo Rural, Centro de Día Reumén, Centro de Día Pichirropulli y Consultorio General Rural de Itropulli. La atención es de lunes a viernes en horario laboral.

Al respecto, el alcalde de Paillaco, Miguel Ángel Carras-

co, comentó que la estrategia busca que nadie quede fuera de este beneficio. “Sabemos que viene un alza inminente en las cuentas de la luz y este subsidio busca paliar en algo el gasto de las familias, especialmente las de menores recursos. El periodo de postulación es muy corto y sólo a través de plataformas digitales, por lo que habilitamos más de diez puntos de apoyo para ayudar en su postulación a todos quienes lo requieran, nuestra meta es que nadie quede fuera”, dijo. **CR**